

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE
CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL
URIBE URIBE

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **CPS-503-2024** cuyo objeto es: “APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLLACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato	No: CPS-503-2024			Fecha de suscripción: 23/01/2024		
Contratista:	Liliana Ramírez Ome			C.C: 1.020.750.907		
Fecha de inicio:	25/10/2024					
Valor Inicial del Contrato:	Once millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$11.200.000)					
Adición:	N/A					
Prorroga:	N/A					
Plazo total en meses:	Cuatro (4) meses					
Valor Total del Contrato:	Once millones doscientos mil pesos M/Cte. (\$11.200.000)					
Fecha de terminación:	24/02/2025					
Fecha de Liquidación:	N/A					
Garantía No. 21-46-101100758 - Anexo 0						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	23/10/2024			25/08/2025		
Cumplimiento del Contrato	23/10/2024			25/08/2025		
Observaciones: Respecto del expediente contractual, se dejan las siguientes precisiones:						
<ol style="list-style-type: none"> Se constató que las cuenta de cobro No. 03 (pago ID 002) no se encontraba aprobada por el apoyo a la supervisión en SECOP II, sin embargo, desde el Grupo de Contratación se procedió a su cargue en el numeral 7 – Documentos de ejecución del contrato, quedando completo el soporte documental y financiero del expediente y se procede al rechazo el cual obedece exclusivamente a la depuración del sistema para efectos del cierre del expediente contractual, sin que ello implique incumplimiento alguno por parte del contratista. La cuenta de cobro No. 5 (pago ID 004) no se encontraba marcado como pagado en la plataforma del SECOP II, sin embargo, desde el Grupo de Contratación se procedió a marcarlo como pagado, previa verificación en el sistema Orfeo de la causación contable de dicho pago. Se cargó soporte como anexo a dicho pago. 						

**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE
CONTRACTUAL****FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL
URIBE URIBE**

Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)

Cumple No cumple

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró:	Edna Rocío Valenzuela Jiménez – Profesional – abogada contratista área de contratación FDLRUU
Revisó:	Natalia Fajardo Morales – Profesional Especializado Contratación FDLRUU
Aprobó:	Diana Carolina Sánchez Castillo – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma Secop II	